



**CUERPO DE BOMBEROS  
METROPOLITANO SUR  
COMANDANCIA**

**Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 22 de Febrero de 2019**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

**ORDEN DEL DIA N° 17/ 2019**

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Determinese la realización de una investigación administrativa en relación al accidente de carácter leve sufrido por la pieza de material mayor RB-6, ocurrido el día 17 de febrero del presente año, en la intersección de Unicornio y Presidente Eduardo Frei Montalva, Comuna de Lo Espejo, en circunstancia que se Retiraba del 10-4-1.-

La investigación determinada estará a cargo del Capitán Octava Compañía Sr. Jonathan Mecías, el que deberá informar dentro de un plazo de 5 días hábiles el origen y la causa del accidente como así mismo de las conclusiones de la investigación, determinando en su caso las responsabilidades del conductor como del Voluntario a Cargo.

*Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.*



**PEDRO A. FLORES MENDOZA  
Comandante (S)  
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR**